

Centro directivo: Dirección General de Análisis Económico Territorial. Subdirección General de Análisis Económico de Comunidades Autónomas. Jefe de Servicio de Estudios y Seguimiento Disposiciones.

Grupo: A.

Nivel de complemento de destino: 26.

Complemento específico: 594.012.

Méritos preferentes: Cursos de formación. Diploma de la Escuela de Práctica Jurídica o similar.

Titulación académica: Licenciado en Derecho.

Méritos, no preferentes:

Experiencia en puestos de trabajo jurídico y/o jurídico administrativo: Cinco puntos.

Experiencia en elaboración de disposiciones de carácter general: Tres puntos.

Experiencia en análisis crítico y seguimiento de disposiciones, con especial relevancia de las Comunidades Autónomas: Dos puntos.»

Madrid, 31 de mayo de 1988.- P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

**14294 RESOLUCION de 25 de mayo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso de méritos para cubrir la plaza de Director de la revista «Muface».**

Vacante la plaza de Director de la revista «Muface», y siendo necesaria su cobertura, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convoca concurso de méritos para cubrir la plaza de Director de la revista «Muface».

Segundo.-Las características de la plaza convocada se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, Madrid), en todos los Servicios Provinciales de MUFACE, Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa.

Tercero.-Las solicitudes para participar en este concurso se presentarán en el Registro General de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid, o por los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 25 de mayo de 1988.-El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

**14295 RESOLUCION de 27 de mayo de 1988, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado.**

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de mayo de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo, se aceptan las renunciaciones de don Adolfo Sánchez Morón, miembro del Tribunal titular, y de don José María Collado González, miembro del Tribunal suplente, y se nombran en su lugar a doña María Teresa Giménez Alonso, Directora de la Escuela de la Función Pública Superior, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, y a don José Luis Peñaranda Ramos, Director del Gabinete de Estudios de la Presidencia del INAP, Letrado de las Cortes Generales.

Madrid, 27 de mayo de 1988.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Director general de la Función Pública, Julián Álvarez Álvarez.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Justicia, Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

**14296 RESOLUCION de 8 de junio de 1988, de la Dirección General de MUFACE, por la que se anuncia oposición y concurso de méritos para proveer plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta pública de empleo para 1988, y de conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 25 de mayo de 1987, ha resuelto:

Primero.-Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución mediante el sistema de turno libre.

Segundo.-Las características de las plazas convocadas se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales de MUFACE (paseo de Juan XXIII, número 26, Madrid), en todos los Servicios Provinciales de MUFACE, Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en estas pruebas selectivas será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de junio de 1988.-El Director general (Orden de 25 de mayo de 1988), José A. Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Secretario general de MUFACE.

**ANEXO**

**Relación de vacantes**

Número de plazas	Categoría	Localidad	Sistema de selección
1	Aparejador .....	Madrid .....	Oposición.
1	Delineante-Calcedor .....	Madrid .....	Oposición.
1	Oficial 2.º de oficios .....	Zaragoza .....	Concurso de méritos.
15	Subalternos .....	Almería .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Burgos .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Cáceres .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Cádiz .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Córdoba .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	La Coruña .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Gerona .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Huelva .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	León .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Lérida .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Oviedo .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Pamplona .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Tarragona .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Teruel .....	Concurso de méritos.
	Subalternos .....	Valencia .....	Concurso de méritos.
2	Mozo especialista .....	Madrid .....	Concurso de méritos.
2	Vigilante nocturno/ diurno .....	Madrid .....	Concurso de méritos.
4	Empleado de comedor y limpieza .....	Madrid .....	Concurso de méritos.
1	Empleado de comedor y limpieza .....	Zaragoza .....	Concurso de méritos.
1	Ayudante de cocina .....	Madrid .....	Concurso de méritos.

**MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, TURISMO  
Y COMUNICACIONES**

**14297 RESOLUCION de 28 de abril de 1988, de la Dirección de Planificación y Control de Gestión de la Caja Postal, relativa a la convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición libre, para cubrir una vacante de la categoría de Ordenanza en la Delegación de Caja Postal de Melilla.**

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1, c), del Convenio Colectivo vigente para el personal laboral dependiente de la Secretaría General de Comunicaciones y Caja Postal, una vez declarados desiertos los preceptivos concursos de traslado y turno de ascenso.

En su virtud, y de conformidad con el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me están conferidas,